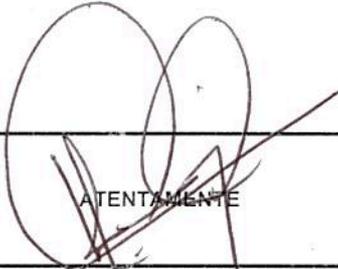


INFORME DE COMISIÓN

Lic. Mariana Boy Tamborrell
Directora General de Fomento ambiental, Urbano y Turístico
PRESENTE

NÚMERO:		Fecha: 28 de febrero de 2017	
FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		136 2365	
LUGAR:	Colima, Colima	PERIODO	DEL 27 de febrero de 2017 AL 27 de febrero 2017
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar un Taller regional con la finalidad de garantizar que la Metodología para el Diseño de Planes Municipales de Desarrollo Urbano incorpore la visión, inquietudes y necesidades de los actores locales o municipales.			
RESUMEN DE ACTIVIDADES: Se llevaron a cabo actividades de trabajo para que en grupos y con ayuda del metaplan los Estados y Municipios compartan el estado actual de sus instrumentos de planeación, así como las fortalezas y debilidad que identifican los llevan a ese estado.			
CONCLUSIONES: Se obtuvo retroalimentación por parte de los representantes de los gobiernos locales y municipales, respecto a mejoras para la metodología, así como que se fomentó un instrumento de mejora ambiental de sustentabilidad urbana relacionado con el ordenamiento territorial, urbano y medioambiental.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se presentó a los representantes de los municipios o gobiernos locales la Metodología para el Diseño de Planes Municipales de Desarrollo Urbano, quienes aportaron retroalimentación, mejoras y cambios para emjroar la metodología			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: La SEMARNAT en el marco de la cooperación entre México y Alemania y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) ha sumado esfuerzos para desarrollar una nueva Metodología para la elaboración, revisión o actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDUs), generando así instrumentos de planeación que ayuden a las ciudades mexicanas a transitar hacia un nuevo modelo de ciudad sustentable que incorpore los elementos de la Nueva Agenda Urbana, así como a cumplir con el artículo 45 de la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenación del Territorio y Desarrollo Urbano.			
 ATENTAMENTE <hr style="width: 40%; margin: auto;"/> Mauricio García Herrera Subdirector de Fomento Ambiental de Sustentabilidad Urbana			
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.			